

BALANCOMP S.A.

Acta de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un día del mes de Marzo, del dos mil catorce, en la Sala de Junta de la compañía BALANCOMP S.A. ubicada en la AV. Francisco de Orellana Ed. World Trade Center, se reúnen los accionistas de la compañía por haber sido convocados a JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, con la concurrencia de los siguientes accionistas: RUIZ DELGADO WAGNER SIDNEY, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de \$1 dólar cada una; y, TRIANA ESPAÑA ROSA MARIA, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas, de \$1 dólar cada una. Se deja expresa constancia de todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscritas y pagadas.

Se designa para que presida la junta el señor Ángel Antonio Nieve Ortiz, y actúe como secretaria Ad-Hoc la señor ALEXANDRA CATHERINE TORRES VERA, quienes estando presente aceptan las designaciones.

Seguidamente, la secretaria informó que por encontrarse reunidos los tenedores de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad, quienes renunciaron al aviso de convocatoria, el Presidente, por tanto, declaró que la reunión se encontraba debidamente instalada y apta para el despacho de asuntos.

El señor Ángel Antonio Nieve Ortiz, ordena a la secretaria que elabore la lista de los existentes, lo que permite constatar que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía que es de USD800, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una; hecho lo cual se ordena se dé inicio a la sesión y de conocimiento se resuelve el punto único del día.

El Gerente General señor Ángel Antonio Nieve Ortiz, presidió la sesión, y como punto Único del día, dio paso al tema a tratar sobre Aprobación a los Estados Financieros.

Inmediatamente el Presidente informó que creía conveniente que la compañía BALANCOMP S.A., debía aprobar los Estados Financieros.

Después de amplia discusión sobre el asunto, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, la siguiente resolución fue acordada:

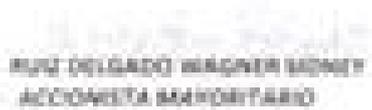
SE RESUELVE: aprobar los Estados Financieros.

Escrutados que fueron los votos por la secretaria de la reunión, ésta declaró que los accionistas habían votado a favor de la proposición, por tanto, el Presidente declaró que la proposición había sido aprobada por unanimidad.

Por no existir otro punto a tratar, siendo las 10h30. , se suspende la sesión y se da un receso para la elaboración de la respectiva acta, luego de lo cual se reinstala la junta y toda que fue a los presentes, se afirman y se ratifican en lo acordado, dando por terminada la junta, firmando para constancia los accionistas.



ÁNGEL ANTONIO NIEVE ORTIZ
PRESIDENTE



RUZ DELGADO WAGNER SIDNEY
ACCIONISTA MAYORITARIO



TRIANA ESPAÑA ROSA MARÍA
ACCIONISTA MINORITARIO



ALEXANDRA TORRES VERA
SECRETARIA AD-HOC

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BALANCOMP S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2014.

Capital Social \$800 (OCHOCIENTOS DOLARES)

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	FIRMAS
Ruiz Delgado Wagner Sidney	792	
Triana España Rosa María	8	
TOTAL	800	